



En la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Compras y Contrataciones, sita en el Tercer Piso, Centro Cívico, siendo las diez horas se procede a la apertura de los sobres recibidos para la Licitación Pública N° 14/24, tramitada por Expediente N° 22476/23, que tiene por objeto la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del Centro de Rehabilitación, Planta de Oxígeno, Depósito Patológico y contenedores para residentes acompañantes ubicados en el Hospital "Padre Ángel Buodo" de la ciudad de General Acha, contando al momento de la apertura con cuatro (4) sobres cerrados, abiertos de los cuales se obtuvo el siguiente resultado:

**SOBRE N° 1: LOGIOCO MARIA MARCELA**

Proveedor de la Provincia N° 400- 30730- Proveedor Pampeano - Adjunta valor de pliego - Repone tasa retributiva de servicios de carácter administrativo - Adjunta transferencia bancaria por \$ 15.500.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza la suma mensual de \$ 39.442.179,62

Adjunta:

1. Autorización para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscripta por Logioco Maria Marcela.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 2: COMPAÑÍA DE SERVICIOS S.R.L.**

Proveedor de la Provincia N° 400-40166 - Proveedor Pampeano - Adjunta valor de pliego - Repone tasa retributiva de servicio de carácter administrativo - Adjunta pagaré por \$ 2.700.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza la suma mensual de \$ 74.140.049,44

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscriptas por Iriarte Martin Miguel Ángel y Moreyra Marcela Alejandra.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 3: LAZO KARINA**

Proveedor Invitado Artículo 25 Inc. j) - Adjunta valor pliego - Repone tasas retributivas de servicios de carácter administrativos - Adjunta póliza de seguro N° 41245 de Premier Compañía Argentina de Seguros S.A. por \$ 8.900.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza la suma mensual de \$ 36.515.246,12

Adjunta:

1. Autorización para solicitar información ante el Registro de Deudores Alimentarios suscripta por Lazo Karina.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**SOBRE N° 4: ALUN S.A.**

Proveedor de la Provincia N° 400-33257 - Proveedor Pampeano - Adjunta valor de pliego - Repone tasa retributiva de servicio de carácter administrativo - Adjunta póliza de seguro N° 288482 de Sancor Coop. De Seguros Ltda. por \$ 14.000.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza la suma mensual de \$ 54.957.724,20

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscriptas por Cattaneo María Hortensia y Proverbio Cattaneo Luciano.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

**OBSERVACIONES:**

1. La firma LOGIOCO MARIA MARCELA observa que la firma LAZO KARINA no cumple con el básico establecido para la mano de obra.
2. La firma ALUN S.A. observa que la póliza de seguro de caución de LAZO KARINA no se encuentra certificada y legalizada por Escribano Público.

No siendo para más se da por finalizado el acto de apertura.